



# VIGÍA CATÓLICA

DE CIUADDELA

CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

Anuncios y remitidos  
Precios convencionales  
Pago adelantado  
Administración  
Santa Clara, 28

## À LAS HIJAS DE MARÍA

Hija de mi corazón: Jesús, y yo que soy su tierna Madre y tuya, te amamos con inmenso é infinito amor. Antes que tuvieses ser te miraba ya Jesús con amorosísimos ojos y te llamaba por tu nombre... En caridad perpetua te amó... por eso te atrajo á sí con misericordia de la nada al ser racional; del ser racional al ser de cristiana con miles de gracias... inspiraciones... buenos ejemplos... santas lecturas y sacramentos... Por fin, entre miles de jóvenes cristianas te ha llamado por una gracia especial á la Archicofradia de las Hijas de mi Inmaculada Concepción y en esta arca salvadora te ha deparado nuevos medios, sencillos y eficacísimos para asegurar tu eterna salvación... El cuarto de hora de oración, la lectura de santos libros... la frecuente Comunión... el buen ejemplo de tantas jóvenes hermanas tuyas virtuosas... los santos ejercicios espirituales... el día de retiro al mes... ¡Qué prácticas tan fáciles y al propio tiempo tan eficaces para hacerte feliz en esta y en la otra vida! ¡Cuántas jóvenes mundanas y distraídas si el Señor les hubiese hecho las gracias que á ti, serían santas!... ¡Y tú eres aún pecadora! ¡Ingrata! ¡Qué confusión!.. Cuán poco amas á Jesús, hija mía, y cuán poco á mí que soy tu madre...

De los noventa y seis cuartos de hora que tiene el día, ¿cuántos empleas en probar tu amor? Tu corazón, hija mía, no admite toda clase de amores... de las criaturas... del mundo vil... de la vanidad y del pecado? Y sólo Jesús, como en Belén no halla lugar, ni un rincón siquiera desocupado para hospedarse y descansar allí con amor?... ¿Regateas tu amor á Jesús?... Femes amarle demasiado, porque temes que te obligará á desprenderte de aquellos profanos amores, que te cubren de vergüenza en su divina presencia, por ser indignos de una alma cristiana y mas aún de una Hija de mi purísima é Inmaculada Concepción?

¡Oh si atentamente fijaras tu atención, hija mía de mi alma, en mi tiernísimo Jesús, cuán pronto y ardentemente le amarías! ¡Es el más hermoso de todos los nacidos! Nació de madre virgen, concebido divinamente por el poder de Dios Espíritu Santo. Con inmenso amor se ofreció por tí víctima expiatoria y derramó por tí toda su sangre... Yo, tu Madre, padeci tormentos acerbísimos en mi corazón desde el momento que lo presenté al templo hasta el último de mi vida, pues la desconsoladora visión de su rostro divino cubierto de sangre, me acompañó hasta la muerte... y todo por tí... por tu salvación eterna...

Dime, hija de mi corazón, ¿qué sacrificios ha hecho por tí el mundo para amarlo tan locamente? Dime, hija mía ¿por quién te desvives? cómo te pagará el mundo y las criaturas? Levanta tu corazón mas alto y mira que es más noble tu fin... tu patria es

el cielo... lo de acá todo es caduco y perecedero y al fin debes dejarlo al morir... asegúra y haz cierta tu salvación que sólo tienes un alma y esta es eterna... Mira, hija, que nobleza obliga; ama, pues de hoy en adelante, á quien merece todo tu amor.

Quien te habla es tu Madre celestial y esto debe bastarte.

(Del Cuarto de hora de Oración).

V. V. P.

## EN FAVOR DEL OBRERO

En la organización de la enseñanza oficial en Rusia se ha introducido una importante reforma en beneficio de las clases trabajadoras. En todas las Universidades del imperio se reservarán 40 plazas para alumnos pobres, hijos de obreros.

Como sus padres no podrían subvenir en muchos casos á su manutención, se entregará á cada uno de ellos 25 rublos mensuales y se les proveerá de los libros de texto que necesiten para sus estudios. Cada año se les someterá á un examen especial, y el que mejor demuestre que ha sabido aprovechar las lecciones recibidas, obtendrá un premio en metálico y la seguridad de que, al terminar la carrera, el Estado utilizará sus servicios en un empleo adecuado á sus facultades.

Los que á los dos años de estudiar resulten ineptos ó desaplicados, pasarán al ejército, á fin de que á los 20 años puedan ya haber cumplido el servicio militar, á fin de dedicarse al trabajo manual de que se les quiso redimir, y al que volverán por su culpa.

Como puede comprenderse, no se escogerá á los alumnos por el simple capricho de maestros ni de catedráticos.

Aquellos que soliciten las plazas gratuitas deberán hacerlo sometiéndose á un examen previo que demuestre que tienen verdaderas condiciones para el estudio. El Examen no será de los que se usan en algunas naciones. Serán encargados de realizarlo las mayores eminencias de las Universidades, que no juzgarán del valor del aspirante por la precisión de sus respuestas, sino por su natural despejo, por las facultades que demuestre que tiene para resolver, según su propio criterio, los problemas que se sometan á su juicio.

La reforma no puede tener carácter más práctico, y seguramente dará resultados excelentes.

Por de pronto, demuestra por parte del gobierno ruso el mejor deseo en favor de las clases desheredadas, abriendo un cami-

no fácil á la inteligencia del obrero, con una medida que á la larga será de gran influencia en el estado social del Imperio, estableciendo un verdadero principio de igualdad que borrará muchas diferencias.

## INCLESES Y BOERS.

La opinión pública en Inglaterra se va apercibiendo, aunque no haya sido muy perspicaz hasta ahora, de que el aspecto de la guerra del Transvaal no tiene nada de halagüeño para la causa británica.

La pacificación que á plazo fijofrecia el Gobierno, y no seguramente de completo acuerdo con el general Roberts, quien jamás pudo incurrir en la candidez de creer en tan próxima pacificación, se ha convertido en campaña mas activa que cuando mediante operaciones regulares las divisiones inglesas avanzaban sobre Pretoria.

Recrudescida la lucha en casi todas las comarcas de las Repúblicas boers; habiendo recobrado los republicanos nuevos alientos y siendo inminente la temida rebelion de los afrikanders, la situación de los ingleses es cada día mas crítica y difícil, pues no pueden atender con sus dispersas tropas á todos los puntos en que los boers se presentan en actitud decididamente ofensiva y casi siempre con éxito satisfactorio para sus planes.

De nuevo ha tenido que recurrir el Gobierno inglés al crédito de la nación para proseguir la guerra; y como no ha de ser la última vez que acuda á tan necesario recurso; el país británico acabará por llamarse á engaño como ya ha empezado, á juzgar por las manifestaciones de algunos periódicos que censuran abiertamente, no sólo á los hombres de Gobierno, sino á los mismos generales del ejército de operaciones.

La prolongacion indefinida de la campaña, la visita de Krüger á algunas naciones de Europa y la situación en que á las potencias puede colocar el inacabable conflicto de China, pueden producir aun resultados no previstos con respecto á la guerra anglo-boer, que, en todo caso, jamás podrá constituir un timbre prestigioso para la Gran Bretaña.

## TÚNEL-HISPANO MARROQUÍ

El corresponsal del *Standard* en Berlin, telegrafia á dicho periódico lo siguiente:



«Los ingenieros alemanes discuten con viveza el proyecto de comunicacion submarina, sometido a los gobiernos de España y Marruecos, que tiene por objeto unir a ambos paises mediante un túnel que, partiendo de un punto cercano a Gibraltar, terminase en Tanger.

Tendría el túnel una extensión total de 41 kilómetros, y sería submarino en un trayecto de 32 kilómetros.

Completaría este plan de comunicaciones una doble vía férrea desde Algeciras ó Tarifa á Tetuán, Melilla, Nemours y Tlemecen, donde se uniría a la red general de ferrocarriles de Argelia.

Según el autor del proyecto, que es el ingeniero frances Mr. Beclier, la apertura del túnel no implicaría dificultades mayores que las del Mont-Canis y San Gotardo, y su coste no excedería de 3.000 francos por metro: el túnel del Simplon costo 3.800 francos por metro y el de Ariberg 4.000 francos.

La duración de los trabajos, emprendiendo éstos simultáneamente desde ambas orillas, sería de diez años, y el coste total de los mismos, incluyendo el de las vías férreas, no pasaría de 225 millones de francos.

Créese aquí que la empresa no produciría grandes resultados economicos.»

## BOLETIN RELIGIOSO

Sábado, 8.—✠ LA PURÍSIMA CONCEPCIÓN DE NUESTRA SEÑORA, PATRONA DE ESPAÑA.

Domingo, 9.—Santa Leocadia, virgen y mártir.

Lunes, 10.—Nuestra Señora de Loreto y San Melquiades, papa.

Martes, 11.—San Dámaso, papa y San Daniel confesores.

Miércoles, 12.—San Donato y San Ermógenes, mártires y Santa Dionisia, virgen y mártir.

### Cultos.

Sábado, 8.—✠ La Misa y oficio divino son de LA INMACULADA CONCEPCION DE LA VIRGEN MARIA, PATRONA DE ESPAÑA, con rito doble 1.ª clase y octava, color blanco.

En la Catedral, el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo oficiará de Pontifical en la misa mayor, dando al final la Bendición Papal, todos los asistentes al acto preparados con los Sacramentos de la penitencia y comunión pueden ganar Indulgencia plenaria. Despues del del Evangelio predicará el M. I. Lic. D. Pedro Moll, Canónigo Magistral.

En San Agustín comienza la Oracion de 40 horas, y la Novena de la Felicitación Sabatina á Maria Inmaculada.

En el Sagrado Corazón tendra lugar la Misa de comunión general de las Hijas de Maria y por la tarde á las 2 terminación de la novena.

En el Rosario misa de comunión á las 7 y media. Se aplicará por los cofrades contribuyentes difuntos.

Domingo, 9.—✠ La Misa y oficio divino son de la dominica 2.ª de Adviendo, con rito semidoble, color morado, haciendo conmemoración de Santa Leocadia, virgen y mártir.

En la Catedral predicará el Excmo. é Ilustísimo Sr. Obispo.

En San Agustín los congregantes de San Luis y de San Estanislao tienen Misa solemne de comunión á las 7 y media. A las 2 y media de la tarde, rosario, imposición de medallas y plática por el M. I. Sr. Arcediano.

Lunes, 10.—La Misa y oficio divino son de la Tránsloción de la Santa Casa de Loreto, con rito doble mayor color blanco.

Martes, 11.—La Misa y oficio divino son de San Damaso, papa y confesor con rito doble mayor color blanco.

Miércoles, 13.—La Misa y oficio divino son de Santa Eulalia de Mérida, virgen y mártir, con rito doble color encarnado.

En María Auxiliadora comienza á las 4 de la tarde una Novena con plática en honor de María Inmaculada.

En Santa Magdalena los socios de San Vicente de Paul tienen Misa de comunión á las 7 y media, á la que se invita á todos los pobres que socorre la Conferencia. A las 4 de la tarde habrá reunion general en San Agustín que predicará el Excmo. y Rvdmo. Señor Obispo.

### APOSTOLADO DE LA ORACION.

#### INTENCION GENERAL PARA DICIEMBRE EL JUBILEO.

Oracion cotidiana para este mes.

¡Oh Jesus mio! por medio del Corazon Inmaculado de Maria Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en especial á fin de que todos los fieles se aprovechen solícitamente de la gracia del jubileo.

#### RESOLUCION APOSTÓLICA

Ganar y procurar que otros ganen el jubileo.

Recomendaciones de este mes para el centro local de Ciudadela:

- 1.ª Las comunidades religiosas dedicadas á la enseñanza.
- 2.ª El homenaje á Cristo Redentor.
- 3.ª Las necesidades especiales de Menorca.
- 4.ª Varias necesidades particulares, y accion de gracias al Sagrado Corazon de Jesús por beneficios obtenidos. Santos Patronos del Apostolado en el mes de Diciembre de 1900, y dias en que los celadores y celadoras con las condiciones ordinarias, pueden ganar indulgencia plenaria, por los difuntos.

Dia 13, Santa Lucia, virgen.

\* 29, San Juan. Apostol y Evangelista.

R. I. P.

Se recomienda la aplicacion de sufragios por el alma de la difunta D.ª Josefa Cardona, Directora que era de coro en la Archicofradia de los Purísimos Corazones, y las de un asociado y una asociada al Apostolado de la Oracion, que fallecieron durante el mes de Noviembre.

A. M. D. G.

## Gacetilla.

En honor de San Nicolás.—Ayer se celebró la fiesta de San Nicolás Obispo, Patrón de los navegantes, en la parroquia del Rosario: Cantóse una partitura de Mercadante, con acompañamiento de armonium, é hizo el panegirico del Santo Obispo, el Rdo. Dr. D. Gabriel Vila, Pbro., Cura Económico. Al anoche cantóse solemnemente el Sto. Rosario y acto seguido ocupó la Sagrada Cátedra, el Rdo. D. Germán Ubeda, Pbro., Misionero Apostólico.

Nos congratulamos al ver continuada por estos habitantes la devoción á San Nicolás de Baria, que tuvo aquí su templo propio, en mejores tiempos.

Reunion.—Mañana, á las cuatro de la tarde, las Conferencias de Caballeros y Señoras de San Vicente de Paul, celebrarán, en la iglesia de San Agustín, Junta general reglamentaria que, D. M. será presidida por nuestro Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo, Dr. Castellote.

En el Circulo Católico.—Mañana, á las 7 y media de la noche, se celebrará en dicho centro una velada literario-musical en honor de la Inmaculada Virgen Maria, Patrona del Circulo.

Tiempo.—Estos últimos dias ha brillado algun tanto el sol, sintiéndose, no obstante, bastante frio, sobre todo por las mañanas y noches.

Bien venido sea.—Anoche llegó á esta ciudad, procedente del Continente, nuestro amigo y suscriptor el Rdo. D. Francisco Alabarcas, Pbro. Beneficiado de la Catedral.

Matricula.—En la Alcaldia de Mercadal está formada la matricula de la contribucion industrial y de comercio de dicho término, correspondiente al próximo año de 1901, estando de manifiesto al público en la Secretaria de dicho Ayuntamiento á efecto de reclamacion por espacio de quince dias.

Copiamos de «El Bien Público»:

«El Banco de Ciudadela ha establecido una Agencia en esta ciudad, que se dedicará á operaciones propias de los establecimientos de su clase y girará bajo la razon social de Agencia del Banco de Ciudadela en Mahon, dando principio á sus operaciones el dia primero de este mes.

Dicha Agencia ha instalado sus oficinas en el n.º 39 de la calle Nueva.

Los Gerentes firmarán; por la Agencia del Banco de Ciudadela en Mahon, D. Francisco Pons Carreras; y D. Diego Jover Comellas; y por el Banco de Ciudadela, el Director Gerente.

Descamos prosperidad á la nueva Agencia bancaria representativa del Banco de Ciudadela en Mahon.»

### Sesion del Ayuntamiento.

Esstracto de la sesion ordinaria celebrada en 2.ª convocatoria al dia 5 del actual.

Abierta la sesion bajo la presidencia del Sr. Conde de Torre Saura Alcalde, con asistencia de los Sres. Comella, Sintés, Cardona, Capó, Traid, Mercadal, y Franco fué leida y aprobada el acta de la sesion anterior.

Dióse cuenta de los Boletines oficiales de la provincia y enterado el Ayuntamiento de las órdenes y disposiciones en los mismos insertas acordó su cumplimiento en cuanto le pertenecian.

Se acordó sacar á pública subasta el adquinado de la calle de la Purísima por medio de pliego cerrado y señalar el dia 10 del actual para efectuarla.

En vista de un telegrama del Sr. Administrador de Hacienda, se acordó ingresar la cantidad de siete mil pesetas á cuenta del cuarto trimestre de consumos.

En este acto, entraron los concejales Señores Sintés, Rosselló, y Pons.

Se nombró en comision á los Señores Comella y Sintés para pasar á Mahón al objeto de consultar á un Letrado un asunto de interés para el Municipio.

Se acordó la distribucion de fondos correspondiente al presente mes.

A petición del contratista del traslado de carnes del Matadero á la Plaza de Abastos, se acordó que las reses se transporten descuartizadas y debidamente oreadas.



Se acordó el pago de varias cuentas, con cargo al capítulo de imprevistos.  
Y se levantó la sesión.

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS.

Hemos recibido el último número de la *Revista Popular*, que contiene el siguiente interesante sumario:

TEXTO.—Fin de siglo. Jubileo y Exposición: III, por Jaime Collell.—*Sección piadosa*: Indicador cristiano; Apostolado de la Oración; La limosna, por el C. de A.—Carta Encíclica: De Jesucristo Redentor (continuación).—Las Misiones de Nueva Nursia, por F. S. y S.—¿De veras? (poesía), por sor María Luisa de Jesús.—Misiones de Filipinas, por Juan Sabater.—Pensamientos de Luis Veuillot (continuación).—Noticias y variedades.—Bibliografía, por F. S. y S.—Subscripción popular hispano-americana en favor del Romano Pontífice pobre.

GRABADOS.—Ilmo. y Rmo. Sr. D. Rosendo Salvado, obispo benedictino de las Misiones de Australia.—Excmo. D. Alfonso M. Misstrángelo, arzobispo de Florencia.

Publicase semanalmente en Barcelona, y se suscribe en la Redacción y Administración de la misma, *Librería y Tipografía Católica*, calle del Pino, 5, al ínfimo precio de 6 ptas. al año, ó 3 semestre.

La *Revista Popular* regala anualmente á sus subscriptores un folletín ilustrado en Junio, y el *Almanaque de los Amigos del Papa* en Diciembre.

Menorca

Mahón.—En el vapor correo «Ciudad de Mahón» llegaron el día dos en esta ciudad los Sres. Magistrados que componen la Sala de la Audiencia territorial de Palma, al objeto de ver y fallar las causas señaladas para el actual cuatrimestre.

—El nuevo vapor «Isla de Menorca» sigue fondeado junto al Arsenal para terminar su habilitación y proveerse de lastre y se supone que para fines de año sustituirá al «Menorquín» en la línea de Alcudia y Barcelona.

—Se ha ordenado el derribo del edificio la Consigna de este puesto por amenazar ruina.

—Este año al parecer podrá verse cumplido el adagio menorquín «Si per Santa Bibiana plou, curanta dias s'aigu mou» solo que se han adelantado algún tanto los días lluviosos al día designado. El día 29 del pasado Noviembre se registraban en esta ciudad 27 días de lluvias diarias.

—El octavo batallón de Artillería que guarnece esta plaza celebró la fiesta de su Patrona Santa Barbara asistiendo al Santo Sacrificio de la Misa en la iglesia de San José. Los individuos de dicha fuerza fueron obsequiados el mismo día con rancho extraordinario.

—Durante todo el día del sábado se halló fondeado algo lejos del faro de este puerto, un vapor de gran porte, al parecer mercante, suponiéndose tendría avería en la máquina.

—Al anochecer de la tarde del sábado último zarpó con rumbo á Gibrartar el crucero de guerra inglés «Cleopatra» dejando grato recuerdo de su estancia en este puerto.

—El domingo fondeó en este puerto el pailebot «Industria» de la matrícula de Ciudadela, procedente de Barcelona con cargamento general.

—Ha regresado á esta ciudad la columna de maniobras militares que durante algunos días estuvo de excursión por el camino que circuye la Isla, denominado de los Caballos, habiendo visitado además de Ciudadela los pue-

blos de San Luis, San Clemente, San Cristobal y Alayor, y los puntos estratégicos y mas pintorescos de la costa.

—Por real orden del ministerio de Estado se ha concedido el «Exequatur» á D. Juan F. Taltavull y Salens, consul de Alemania en esta ciudad.

Mallorca

Palma.—Las cúspides de las montañas de la cordillera de esta isla se hallan cubiertas de nieve, dejandose sentir en esta ciudad un frio intenso.

—El ganado de cerda en los mercados del pueblo de Sineu ha sufrido una baja en los precios, pues llegaron á cotizarse á 10 pesetas la arroba.

—El día 23 del mes próximo pasado tomó posesión del cargo de Director del Instituto Balear D. Antonio Mestres Gomes.

—El señor Alcalde de esta ciudad repartió há poco entre pobres dos pesetas que un individuo de la guardia municipal habia encontrado por la calle.

—«La Isteña Marítima» ha aumentado la flota de sus vapores, con uno nuevo que ha sido bautizado con el nombre de «Balear» (ante «Sitges Hermonos») y que cuenta destinarse á la línea de Marsella, Barcelona, Palma y Alicante.

Movimiento del Puerto

Entrados.

Día 2.—De Felanitx, pailebot «Marina», de 35 tons., pat. Francisco Marqués, con 5 tripulantes y efectos.

Día 4.—De Barcelona, pailebot «Nueva Estrella», de 36 tons., pat. Sebastian Lluch, con 6 trips. y efectos.

Día 4.—De Barcelona, pailebot «Flor del Mar», de 40 tons., pat. Juan Soliveras, con 5 trips. y efectos.

Despachados.

Día 1.º—Para Barcelona, pailebot «Comercio», de 36 tons., pat. J. Lluch., con 4 trips. y efectos.

Día 4.—Para Palma, pailebot «S. Salvador», de 40 tons., pat. A. Rotger, con 5 trips. y efectos.

Seccion poética

EL VIEJO CASTILLO

Allá en abrupta roca,  
entre escombros perdido,  
hunde su tosca frente  
que oprime su vejez, nuestro castillo.

No deja ave cantora  
allá escuchar sus trinos,  
ni busca en castos vuelos  
donde pueda ocultar su blando nido.

Ni alegre florecilla  
asoma en los resquicios  
de aquella oscura mole,  
de algun muerto mansión, más que de vivos.

Deshecho y solitario,  
le abandona el olvido  
tan solo cuando azotan  
las olas sus cimientos de granito.

¡Cuanto mejor gozara  
su soledad tranquilo,  
qué turbado en sus sueños  
por golpe aterrador, nuestro castillo!

Imagen azarosa  
del corazon sufrido,  
de todos olvidado,  
ménos de la maldad.... para oprimirlo.

S. J. S. DE P.

Diciembre de 1900.

Sección de noticias.

ROMA

El Comité internacional de Bolonia y Roma ha propuesto que en todas las iglesias y principalmente en las Catedrales y parroquiales se empotre en el interior de sus muros una lápida que tenga esculpida una Cruz conmerativa que deberá inaugurarse en la noche que una los dos siglos. Esta Cruz con el nimbo que la circuye, llevará una inscripción en esta forma:

«Jesus Christus Deus Homo—Vivit—Regnas—Imperat—MCML.» (Jesucristo Dios y Hombre—Vive, Reina, Gobierna, 1901).

El Santo Padre ha concedido 100 dias de indulgencia *in perpetuum*, que podrá ganarse una vez al dia por todos los fieles que con corazón contrito la besaren y rezaren un *Padre nuestro*, cuya Cruz deberá ponerse al lado de la pila bendita, ó en otro lugar á todos accesible.

ESPAÑA

La Asociación de las Doctrinas en Sevilla ha ensanchado su esfera de acción, estableciendo un nuevo centro en la parroquia de Santa Cruz, y ha conseguido al fin que los obreros inscritos asistan á Misa todos los domingos, dando con esto un paso gigantesco. Así es, que todos los festivos, á las doce, se ve la Iglesia de Santa Cruz llena de obreros que acuden á oír la santa Misa, y á escuchar la apostólica palabra del celosísimo P. Tarin, que durante aquella les dirige una plática; siendo muy edificante ver la religiosa atención con que todos escuchan las enseñanzas del infatigable Jesuita.

Se halla vacante, debiendo proveerse por oposición una plaza de profesor de la Escuela Normal de Maestras de Tarragona, dotada con el haber de 2.500 pesetas anuales.

VARIEDADES.

CHARADAS

1.ª

Prima el rio Dos tercera  
navegan muchos barquitos;  
en las costas españolas  
muchos totales diviso,  
y hay en Valencia dos cuatro  
cuyo precio es muy crecido;  
pero en tres cuarta... ¡qué horror!  
no existe más que el vacío.

S. MARQUÉS.

2.ª

Segunda prima institucion armada;  
dos terciá de monarcas alto emblema;  
y aunque el todo se aplica á objetos varios,  
un protector muy habil nos presenta.

S. MARQUÉS.

(Las soluciones el sábado próximo.)



Solucion á la charada del sábado pasado:

PA-TRI-AR-CA

Al logogrifo numérico:

VALERIO.

A la charada romana:

LA-DIS-LA-O



**NOVENA SOLENNE**

CON QUE LOS ASOCIADOS Á LA FELICITACIÓN  
SABATINA HONRAN Á MARÍA SANTÍSIMA  
EN EL MISTERIO DE LA  
INMACULADA CONSEPCIÓN

Se dará principio el próximo Sábado día 8, al anochecer, practicándose los siguientes cultos: expuesta S. D. M. rezo del Santo Rosario, sermón todos los días á cargo del Rdo. P. Francisco Atzeni, Director de la Casa Salesiana; visita solemne de la Visitación Sabatina, letrilla á la Virgen Inmaculada y reserva.

El Domingo 16, ultimo de la novena, á las 7 y media se celebrará la Misa de comunión para todos los asociados, con plática preparatoria por el M. I. Sr. Dr. D. Antonio Villas, Canónigo Lectoral y Director Presidente de la Asociación. Se suplica ofrezcan la comunión en sufragio de los consocios difuntos por quienes se aplicará la santa Misa.

Los Señores Directores y Directoras sirvanse dar noticia á sus asociados respectivos de las funciones que han de celebrarse, encomendándoles mucho la asistencia á todas ellas, particularmente á la comunión de Reglamento del día 16.

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de esta Diócesis concede 40 días de Indulgencia en la forma acostumbrada de la Iglesia por á asistencia á cada uno de estos actos.

Ciudadela 4 Diciembre 1900.

El Director de la Felicitación.

**ANUNCIOS**

**Ayuntamiento de Ciudadela.**

Los repartimientos de la contribución territorial, pecuaria y urbana de esta municipalidad correspondientes al próximo año 1901, estarán de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento de la misma por espacio de diez días hábiles á contar desde el día de mañana á efectos de reclamación.

Ciudadela 3 de Diciembre de 1900.

El Alcalde, *El Conde de Torre Saura*.  
P. A. de la J. P., *Sebastian Febrer*, Srío. Intro.

**Alcaldía de Ciudadela.**

Debiendo procederse á los trabajos preliminares para la formación del alista-

miento para el próximo año de 1901, se recuerda á los padres y tutores de los mozos que cumplan la edad de 19 años, desde el 1.º de Enero al 31 de Diciembre inclusive del corriente año, la obligación que tienen de inscribirlos en el registro correspondiente que se halla de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento. Los que omitieren cumplir la expresada condicion, serán castigados según el art.º 29 de la ley de Reclutamiento con la multa de 250 á 500 pesetas, y si los mozos no fuesen habidos con la de 500 á 1000 pesetas.

Lo que se hace publico para que llegue á conocimiento de los interesados.

Ciudadela 21 Noviembre de 1900.

El Alcalde accidental,  
*Joaquín Comella*.

D. LORENZO TORRES ANGLADA, JUEZ MUNICIPAL SUPLENTE DE CIUDADELA POR INDISPOSICIÓN DEL PROPIETARIO.

Por el presente edicto, se saca á pública subasta por término de diez días, una finca o sea viña, sita en este término municipal y punto conocido por camino de Son Triay, de estension treinta y nueve areas, cuarenta y cuatro centiareas, y linda al Norte con un caminito travesía de Son Triay, al Oeste con tierras de D. Sebastián Vives y D. Jaime Mayans, al Sur con tierras de D. Simón María de Sintas y al Este con tierras de D.ª Maria Juaneda, propia de D. Juan Fedelich Juaneda, de esta ciudad, y le pertenece por adjudicación de las hermanas Angela y Maria según consta mediante escritura pública que forma la titulación de la finca.

Esta ha sido embargada en el expediente juicio verbal instado por D. Miguel Sintes Mercadal como Director Gerente del «Banco de Ciudadela» contra el dicho Juan Fedelich Juaneda, para con su producto hacerle pagar de lo que acredita en concepto de intereses de veinte y siete meses de un préstamo hipotecario de mil docientas cincuenta pesetas y las costas.

Ha sido justificada en mil ciento veinte y cinco pesetas.

La subasta se verificará bajo las condiciones siguientes:

1.º Los títulos de propiedad de dicha finca estarán de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado municipal á fin de que puedan examinarlos los que deseen tomar parte en la subasta sin que tengan derecho á exigir otros.

2.º Para tomar parte en la subasta los licitadores deberán consignar previamente en la manera del Juzgado el diez por ciento efectivo del justiprecio de dicha finca sin cuyo requisito no serán admitidos; devolviéndose dichas consignaciones á sus respectivos dueños, acto continuo del remate excepto la que corresponda al mejor postor que se reservará en depósito como garantía del cumplimiento de su obligación y en su caso parte del precio de la venta.

3.º No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del justiprecio de la finca.

4.º Serán de cargo del comprador todos los gastos á que diere lugar la subasta y remate, todas las costas que se causen á instancia del rematante y los gastos de escritura pública incluso su matriz hasta la

inscripción en el Registro de la Propiedad.

En su consecuencia, quien quiera tomar parte en la subasta acuda á los estrados del Juzgado el día señalado para el remate que será el veinte Diciembre próximo á las once de su mañana.

Dado en Ciudadela á veinte y siete Noviembre de mil novecientos.

Ante mí Srío.,  
*Lorenzo Torres*. *Damián Pisá*.

**Administración de Correos de Ciudadela**

**AVISO**

Con objeto de que pueda llegar á una hora conveniente el coche-correo que sale de esta para Mahón, con motivo de los desperfectos ocasionados por el temporal en el desmante, desde esta fecha y hasta nuevo aviso adelantará una hora su salida de esta ciudad haciéndolo los sábados á las once de la noche, los martes á las siete y media de la mañana y los demás días de la semana á las 4 y media de la mañana.

Ciudadela 1.º de Diciembre de 1900

El Administrador, *Lorenzo Lloréns*.

**Elixir dentífrico Anglada**

preparado por Fuxá, farmacéutico, es el mejor de todos los conocidos.

*Depósito central.*—Farmacia Fuxá, Gerona, 124—chaffan—Aragon—Barcelona.

En Menorca, Valls y Pons, farmacia calle Nueva, Mahón.—F. Piqué, Rosario, 6, farmacia, Ciudadela.

**OBRAS RELIGIOSAS**

En la imprenta de este periódico se acaban de recibir y se hallan de venta, entre otras, las siguientes obras religiosas:

- La Monja Santa.*
- Horas Cristianas.*
- Kempis. Imitación de Cristo.*
- Ordinario de la Santa Misa.*
- Santa Maria Magdalena.*
- Vida de Santo Domingo de Guzmán.*
- Las Glorias de Maria.*
- Preparación para la muerte.*
- Instrucción al pueblo.*
- Práctica del amor á Jesucristo.*
- El amor del alma.*
- Manual de meditaciones.*
- Importancia de la Oracion.*
- De la conformidad con la voluntad de Dios.*
- Dominicas del Año.*
- Visitas al Santísimo Sacramento*
- Despertador Eucarístico.*
- El Mes de Noviembre.*
- La Vida Devota. etc., etc.*

TIPOGRAFIA CATÓLICA DEL S. CORAZON DE JESÚS, calle de J. M. Quadrado.